

ACTA de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la SiFyQA (19 de Febrero de 2007)

En Cáceres, a 19 de Febrero de 2007 a las 12h 00' se reunió, en segunda Convocatoria, la **Asamblea General Ordinaria de la SIFYQA** para tratar los puntos del Orden del día, presidida por el Presidente de la Asociación.

Al inicio de la sesión el Sr. Secretario enumera los votos delegados: D. José M. Murillo, D^a. Engracia Madejón, D^a Emma Zapata, D^a Lidia Giuffré, D. José L. Fernández, D. Francisco J. Rey, D. Jesús Amado y D. José G. Penieres delegan en el Secretario y, por otra parte, D. Jerónimo Lorente, D. Juárez G^a. Orozco y D. Jaime Granados lo hacen en el Presidente.

Punto 1.-Se aprobó sin modificación el **Acta de la Asamblea** anterior (26 de Mayo de 2006).

Punto 2.-Informe del Presidente, que se resume en los siguientes puntos:

*a) En reunión mantenida con el Consejero de Infraestructuras de la Junta de Extremadura, en la misma mañana del día de la Asamblea, se informó que era posible la financiación de la página WEB y del Foro de la Sociedad, mediante un convenio entre la Junta, la Universidad de Extremadura y la SiFyQA; se continuarán las negociaciones.

*b) Se ha adjudicado la ayuda de 3000 euros correspondientes a la red de captura de C; posiblemente durante el Congreso de la SLCS en Septiembre (México 2007) se podrá hacer una segunda reunión de dicha red.

*c) Para evitar las onerosas comisiones bancarias por las transferencias de las cuotas de la Sociedad se propone que para las anualidades siguientes al 2007 que los organizadores del Congreso correspondiente se encarguen de cobrar las cuotas del periodo interCongresos a los socios iberoamericanos. Se negociará este asunto con los organizadores del V Congreso (Mar de Plata, Argentina).

*d) Sobre el tema de la revista para publicar algunos trabajos del pasado Congreso el Presidente informa que había estado en conversaciones con una publicación del grupo *Elsevier*, pero que en el último momento se echó atrás; no obstante seguirá intentándolo con otras revistas.

* e) V Congreso de SiFyQA: Se prevé que tendrá lugar en Mar del Plata, en torno al 24 de Marzo de 2008 (Semana de Pascua de Resurrección).

*f) Por último, el Sr. Presidente informa que sobraron del orden de 1500 juegos de los volúmenes del IV Congreso. Se intentará darle salida a través de organismos oficiales como A.E.C.I. o el Instituto Cervantes; el problema son los costos de transporte, dado el peso de los 3 volúmenes. No obstante, unas 30 colecciones se encuentran depositadas en la editorial Mundi-Prensa para su venta por los canales tradicionales.

Punto 3.- Informe económico. Se aprueba el estado de cuentas que presenta el Sr. Tesorero, que resultan en un cómodo superávit para la SiFyQA.

Punto 4.-Acciones futuras. Se comentó la posibilidad de realizar un tríptico de divulgación sobre la Sociedad, así como la de facilitar ayudas para la asistencia al V Congreso.

Punto 5.-Préstamo de arranque al V Congreso. Se aprueba conceder un préstamo de 9.000 euros a los organizadores del V Congreso, lo cual será plasmado en un contrato entre la SiFyQA y la Entidad organizadora. Se buscará la forma menos onerosa y segura de hacer efectiva esa cantidad.

Punto 6.-Página WEB y Foro RiFyQA. Se está en negociaciones con la Junta de Extremadura; se financiarían previsiblemente mediante un convenio a tres bandas entre la Junta, La Universidad de Extremadura y la Sociedad.

Punto 7.-Propuesta sobre nuevos socios. Dada la holgada situación económica de la Sociedad se acuerda por la Asamblea la exención de pago de la cuota correspondiente al año 2007 para todos los asociados actuales y los que decidan inscribirse durante el presente año. Se negociará con las nuevas sedes de los Congresos la recaudación de los años sucesivos durante el mismo Congreso, paralelamente a las inscripciones.

Punto 8.-Referente a los posibles cambios en la composición de la Junta Directiva el Presidente rogó que permaneciese la misma hasta la Asamblea de Mar de Plata (2008); se acordó la continuidad de la misma Junta.

Punto 9.-Otros asuntos. Se acordó reservar una cantidad, hasta un máximo de 6.000 dólares, para una posible publicación, si fuera necesario, de los trabajos del IV y, si fuera posible, del V Congreso en una de las revistas que el Presidente intentará negociar. Se acordó también celebrar un almuerzo de confraternidad tras la Asamblea.

Punto 10.-No habiendo ningún ruego o pregunta el Presidente levantó la sesión a las 13h 45', de lo que **doy fe como Secretario.**

Y lo firmo en Cáceres a diez y nueve de Febrero de 2007: